

REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

23 de junio de 2022

El día 23 de junio de 2022, D^a M^a Amor Martín Fernández, presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, convoca a una reunión extraordinaria que se celebra a las 11:30 h., en la Sala de Juntas del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

- ✓ Dña. M^a Amor Martín Fernández.

Representantes del profesorado:

- ✓ Dña. M^a Luisa Barasona Villarejo
- ✓ Dña. Purificación Bejarano Prats.
- ✓ Dña. Elena Murillo Paños.
- ✓ D. Diego Porcuna Bermúdez.
- ✓ Dña. M^a del Carmen Trillo Luque.

Representante del PAS

- ✓ D. Rafael González Hidalgo.
- ✓ Dña. Carmen Navarro Suanes.

Se excusa la asistencia de los miembros de la UGCT.

- ✓ Dña. Inmaculada Barranco Cabezudo.
- ✓ Dña. Rosario Castro López

Se excusa a los representantes del alumnado.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día :

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se lee y aprueba el acta de la reunión del 3 de septiembre de 2021.

2. INFORMACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS

Dña. M^a Amor Martín, presidenta de la UGCT del Título, informa sobre el proceso de Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado. Expone que, en un primer momento, se propuso realizar el proceso de renovación de la acreditación como una acreditación institucional, a través del Programa Implanta, pero tras una experiencia piloto en la que han participado algunas de las Facultades de la UCO, la Agencia de Evaluación de Calidad ha comunicado a la Universidad de Córdoba que para que se pudiera hacer una evaluación del proceso, se precisaba que dicho Programa tuviese un año de implantación. Por tanto, se ha continuado con el Proceso de la Renovación de Acreditación de los Títulos de la UCO.

El proceso de Renovación de la Acreditación de la Facultad de Ciencias de Educación y de nuestro Centro tiene que estar finalizada para junio de 2023 y el Autoinforme tiene que estar elaborado para principios de octubre de 2022 y entregado en a 10 de octubre a la Unidad Técnica de Calidad de la UCO. Ante la demora de todo el proceso, se ha contactado con Unidad Técnica de Calidad de la UCO y se ha hablado con el responsable del proceso de acreditación. Se nos ha comunicado que para la semana próxima se convocará una reunión sobre la plataforma de calidad y las evidencias que está elaborando la UCO. Para que se pueda elaborar el autoinforme, la Universidad está elaborando las evidencias en base a históricos de tres años.

El Autoinforme de Renovación de la Acreditación de los Títulos se presentará conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Educación cuya extensión es de 30 páginas. La DEVA ha elaborado una nueva guía de verificación, pero no está enviada a la Universidad, con lo cual, estamos en un momento complejo, dado que no se puede realizar un procedimiento de renovación de la acreditación sin tener una adecuación a la nueva Ley de Universidades.

En nuestro caso, tendremos que analizar todas las evidencias que nos aporte la UCO, además de las propias del Centro, con relación a infraestructuras, profesorado, prácticas, etc. Es imprescindible que durante el mes de julio se recogerán todas las evidencias posibles, aunque posteriormente se tengan que ajustar al formato que la UCO nos envíe. Es conveniente, que nos centremos en las fortalezas y debilidades y que cuando finalice julio se tengan todas las evidencias hechas.

En principio, se mantienen todos los criterios establecidos, las evidencias se tendrán que presentar enlazadas, por lo que serán necesario analizar cómo presentar las evidencias.

Se solicita a los miembros de la UGCT que se haga una revisión de la guía de renovación y acreditación para ver los criterios y recopilar las evidencias. Se informa que se ha realizado el chequeo de la web y está completo, pero es necesario elaborar el plan de difusión, el plan de mejora y adaptarlos al nuevo formato. Se solicita, también que se tenga en cuenta todo lo que se haya hecho en la difusión de los títulos. Respecto al Sistema de Garantía de Calidad se aprecia la necesidad de revisar todo lo que se ha hizo en la renovación anterior, reuniones calidad, PAS, etc.

Revisar, asimismo, todo lo sugerido en el autoinforme de la acreditación y convertir en fortalezas para esta renovación.

Por último, se propone abordar los criterios unánimes para el Trabajo Fin de Grado para su renovación (convocatorias, etc) y se destaca la relevancia de la formación del alumnado de primer curso respecto a expresión oral, redacción, ortografía, normas APA, etc.

Se concluye la reunión instando a los miembros de la UGCT a la revisión de las evidencias aportadas por la Universidad cuando esté accesible la plataforma para la Renovación de la Acreditación. Además, de mirar las evidencias propias del Centro para su recopilación y posterior adaptación al formato de la UCO.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se realizan

Se cierra la sesión a las 13:15 horas.

Córdoba a 23 de junio de 2022

Fdo. M^a del Carmen Trillo Luque
Secretaria de la UGCT